

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; PRESENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, AUSENTE, C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, AUSENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE

ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ASIMISMO INFORMO TAMBIÉN A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO JUSTIFICÓ SU AUSENCIA A ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO,** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, LA EXTRAORDINARIA DEL VEINTE DE OCTUBRE, ORDINARIA DEL VEINTINUEVE Y EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES; **PUNTO NÚMERO CINCO,** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; **PUNTO NÚMERO SEIS,** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DEL CONSEJERO JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES,**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DESAHOGAR EL PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, LA EXTRAORDINARIA DEL VEINTE DE OCTUBRE, ORDINARIA DEL VEINTINUEVE Y EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTAS ACTAS HAN FORMADO PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS FUE ENTREGADA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE SU LECTURA Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS MENCIONADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL VEINTE DE OCTUBRE, ORDINARIA DEL VEINTINUEVE Y EXTRAORDINARIA DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON LA ASISTENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,

**SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - -
CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - -
CERO ABSTENCIONES. - - - - -
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -**

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - -
**SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - -
CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - -
CERO ABSTENCIONES. - - - - -
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - -
**SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - -
CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - -
CERO ABSTENCIONES. - - - - -
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - - -**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO**, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EL CONTENIDO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO POR SI TIENEN COMENTARIOS, OBSERVACIONES QUE HACER AL RESPECTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO. -----

AUDIO 11:25

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON RELACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE, YO ME HABÍA PERMITIDO SOLICITAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES PASADO, UNA MODIFICACIÓN A ESTE FORMATO, LES DECÍA EN ESA OCASIÓN, EN AQUELLA OCASIÓN QUE SIN RESTAR IMPORTANCIA A LAS ACTIVIDADES DE LAS CUALES AQUÍ SE NOS INFORMAN, QUE SON ACTIVIDADES EN SU GRAN MAYORÍA YA REALIZADAS, ME PARECÍA QUE JUSTAMENTE POR EL TIEMPO QUE ESTÁBAMOS VIVIENDO DE PROXIMIDAD, BUENO DE HECHO NOSOTROS YA ESTAMOS DE LLENO ATENDIENDO TAREAS QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN EL PROCESO ELECTORAL, ME PARECÍA QUE ESTE FORMATO DEBÍA MODIFICARSE, DE TAL MANERA QUE INCLUYERA ESE TIPO DE ACTIVIDADES, YA SEA QUE ESTÁN EN UNA ETAPA DE PLANIFICACIÓN, YA SEA QUE ESTÁ INICIÁNDOSE SU REALIZACIÓN, O BIEN, QUE TIENEN UN CARÁCTER ESTRATÉGICO QUE DE TAL MANERA ES IMPORTANTE QUE NOS SEA PUESTA A NUESTRA ATENCIÓN CON ANTELACIÓN, ES DECIR, POR EJEMPLO, A MÍ ME HUBIERA PARECIDO SUMAMENTE ÚTIL EN EL CASO DE ESTE INFORME, QUE SE NOS INFORMARA POR EJEMPLO QUE EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE SI MI MEMORIA NO ME FALLA, VENGE EL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES A INTEGRACIÓN DE CONSEJOS, ESTO DESDE LUEGO ES UNA ACTIVIDAD QUE ESTÁ AHORA EN PROCESO, PERO ES UN DATO QUE PARA NOSOTROS ES SUMAMENTE IMPORTANTE Y A LA LUZ DEL MISMO QUE SE NOS INFORMARA CUAL ES EL ESTADO QUE GUARDA A ESTA FECHA DE HOY, DE LA REALIZACIÓN DE ESTA SESIÓN, EL VOLUMEN DE CANDIDATOS QUE SE HAN ANOTADO EN LOS DIFERENTES CONSEJOS, DE ESA MANERA O EN ESE TENOR YO SOLICITARÍA PUES AHORA SÍ, NUEVAMENTE REITERO LA MISMA PETICIÓN, NADA MAS QUE AHORA SI VOY A SOLICITAR QUE SE ME CONTESTE, TODA VEZ QUE LA VEZ PASADA NO RECIBÍ CONTESTACIÓN Y EVIDENTEMENTE POR EL FORMATO QUE VEO PUESTO A CONSIDERACIÓN NUESTRA, TAMPOCO FUE TOMADA EN CUENTA LA SUGERENCIA, POR ELLO PUES AHORA SI SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE SE ME DÉ UNA RESPUESTA FORMAL A ESTA PETICIÓN QUE ESTOY REALIZANDO EN ESTE MOMENTO Y AL MISMO TIEMPO YO SI QUISIERA APROVECHAR PARA QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, FUERA TAN AMABLE DE INFORMARNOS A LA FECHA COMO SE ENCUENTRA NO SOLAMENTE EL NÚMERO DE CANDIDATOS A OCUPAR LOS PUESTOS EN LOS CONSEJOS EN TODO EL ESTADO, SINO TAMBIÉN EN DONDE YA, A MENOS DE, BUENO A UNOS CUANTOS DÍAS QUE SE TERMINE ESTE PLAZO, EN DONDE SE

DETECTAN YA FOCOS ROJOS, EN DONDE PUDIÉRAMOS TENER ALGUNA CARENCIA O ALGUNA DIFICULTAD PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS, ESA SERÍA UNA PARTE DE LA PREGUNTA, LA OTRA SERÍA, QUE FUERA TAN AMABLE TAMBIÉN DE INFORMARNOS ACERCA DEL CALENDARIO DE ENTREVISTAS QUE YA NOS HA SIDO ENTREGADO, DEL CUAL YA ESTÁ ELABORADO Y QUE TENDREMOS QUE REALIZAR LOS SEÑORES CONSEJEROS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE PRECISAMENTE, PARA DEJAR DEBIDAMENTE INTEGRADOS CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA ESTOS CONSEJOS ELECTORALES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN LA PÁGINA CINCO DEL CUADERNILLO SE NOS INTEGRAN UNAS ACTIVIDADES QUE SE CONSIDERAN POR COMO NO PROGRAMADAS, QUE DICE QUE SE COLABORÓ EN LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DE VARIOS MUNICIPIOS, Y VIENE COMO NO PROGRAMADA, NO SÉ SI NO SE REALIZÓ O BIEN QUE SE PASE PUES AL RUBRO DE LAS ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS AL FINAL DEL REPORTE, Y POR OTRO LADO DICE AHÍ EN LO SUBSECUENTE, QUE SE ASISTIÓ AL CURSO TALLER SOBRE UN PROYECTO DE PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA CON DURACIÓN DE DIECISÉIS HORAS EN LA SEC, Y TAMBIÉN DICE EN LA OBSERVACIÓN QUE NO ESTÁ PROGRAMADA, NO SE SI NO SE REALIZÓ O DICE AHÍ TAMBIÉN LA LEYENDA DE QUE FUE PROMOVIDO POR LA SEC, ENTONCES SOLICITO LA INTERVENCIÓN LICENCIADO GAYTÁN EN ESE SENTIDO PARA QUE NOS HAGA LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y POR OTRO LADO TAMBIÉN SE NOS ADJUNTA QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ESTÁ TRABAJANDO YA EN LA DIFUSIÓN DE LO QUE ES PROPIAMENTE EL CIDE. EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y EN UN REPORTE QUE SE NOS HIZO LLEGAR, SE NOS HIZO LA OBSERVACIÓN DE QUE SOLAMENTE HABÍAN ASISTIDO ONCE USUARIOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE, CREO QUE ES PERTINENTE Y NECESARIO PUES QUE EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DEL CIDE SE INCREMENTE EN SU DIFUSIÓN Y MÁS POR LOS TIEMPOS EN QUE ESTAMOS INMERSOS Y QUE POR CIERTO YA SE NOS PUSO A CONSIDERACIÓN EL FORMATO, EL FOLLETO RESPECTIVO, ENTONCES ESA SERÍA UNA PREGUNTA PARA EL LICENCIADO GAYTÁN Y PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA PÁGINA NÚMERO VEINTIUNO, LA ACTIVIDAD DIECINUEVE QUE SE DICE QUE SE ELABORA UNA REVISTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO Y EN LA OBSERVACIÓN SE INDICA QUE SE PREPARA UNA NUEVA EDICIÓN, SOLAMENTE PREGUNTAR AL COORDINADOR, EN QUE CONSISTE EL AVANCE O EN LA OBSERVACIÓN QUE AQUÍ SE SEÑALA, SERÍA CUANTO LAS OBSERVACIONES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DIP. LIC. JOEL ARCE PANTOJA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN LA HOJA NÚMERO SEIS DEL INFORME DE ACTIVIDADES, VIENEN UNA SERIE DE DOCUMENTOS DE LOS CUALES ME GUSTARÍA Y SOLICITO EN ESTE MOMENTO TENGA A BIEN EXPEDÍRSEME COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS, ESTO CREO QUE ES IMPORTANTE, PORQUE REFLEJA YA EN BUENA MEDIDA EL TRABAJO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO POR PARTE DEL INSTITUTO Y QUE ADEMÁS ES TAMBIÉN UN PUNTO DE PARTIDA PARA EL ANÁLISIS QUE DEBAMOS HACER LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO A LOS MISMOS, CONCRETAMENTE ME REFIERO AL QUE SE CITA CON EL NÚMERO UNO, DICE, ELABORACIÓN DE DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE REGULA LA NUEVA LEY ELECTORAL Y AQUELLOS DEBAN PUBLICARSE, REVISIÓN DE LA LEY ELECTORAL PARA EXAMINAR TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL, ANÁLISIS A LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO Y LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO CIENTO TREINTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LO REFERENTE A LA REVISIÓN DE REQUISITOS PARA LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, ESTO BUENO LO SOLICITO A NOMBRE DEL PARTIDO Y NO SE SI ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN LO QUIERA SOLICITAR Y OTRO PUNTO TAMBIÉN, ES EL CONTENIDO EN LA HOJA NUEVE, QUE SE CITA CON EL NÚMERO OCHO, LA ESTADÍSTICA ELECTORAL DEL DOS MIL TRES POR DISTRITO LOCAL Y SECCIÓN, ESTO SI BIEN ES CIERTO QUE ESTÁ CON UN AVANCE AL SESENTA POR CIENTO CREO QUE TAMBIÉN SERÁ DE MUCHA UTILIDAD PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PODER TRAZAR NUESTRAS ESTRATEGIAS DE CAMPAÑA, ENTONCES, SOLICITO COPIA DE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE ME HE REFERIDO POR FAVOR, GRACIAS. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO LA INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO GAYTÁN EN RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE LE HABÍA FORMULADO INICIALMENTE EL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX, SI ES TAN AMABLE LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA; SI CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, EN RELACIÓN CON ESTAS ACTIVIDADES QUE SE CONTEMPLAN, QUE SE REALIZARON AQUÍ Y QUE APARECE QUE NO ESTÁN PROGRAMADAS, PUES EFECTIVAMENTE EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA Y CUANDO LOS SEÑORES CONSEJEROS VIERON QUE TENÍA POCA DIFUSIÓN, QUE NO SE HABÍA REALIZADO A CABALIDAD Y POR LO MISMO NO HABÍA LA RESPUESTA, NO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE RECIBIR LA RESPUESTA ESPERADA, PUES SE COMISIONARON PERSONAS DE LAS ÁREAS, EN ESTE CASO DE CAPACITACIÓN, DOS DÍAS QUE ESTUVIERON SALIENDO A REFORZAR ESA DIFUSIÓN EN LOS MUNICIPIOS, BUENO ENTONCES ESA

ACTIVIDAD SURGE FUERA DEL PROGRAMA QUE TENEMOS APROBADO DESDE EL AÑO ANTERIOR POR EL CONSEJO GENERAL, AL CUAL NOS ESTAMOS SUJETANDO Y BUENO CUANDO SURGE UNA CUESTIÓN NO PROGRAMADA, PUES DE ESA MANERA ES COMO LAS CONSIGNAMOS, PORQUE NO PODRÍAMOS DEJAR DE INFORMAR SU REALIZACIÓN, HAY OTRA AHÍ EN LA MISMA HOJA CINCO, LA PENÚLTIMA, HUBO UNA INVITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA QUE LLEGÓ AQUÍ A LA PRESIDENCIA Y DADO QUE DESARROLLAMOS ACTIVIDADES CON MUCHA FRECUENCIA EN EL ASPECTO CÍVICO DEMOCRÁTICO, ASISTIÓ UNA PERSONA DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN, DOS DÍAS A ESE CURSO TALLER SOBRE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN GUADALUPE ZACATECAS, AHÍ EN EL CEBARE ENFRENTA DE LA ZONA MILITAR, IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ENCAMINADO A REFORZAR LA MATERIA DE CÍVICA Y ÉTICA, TANTO EN PRIMARIAS COMO EN SECUNDARIAS Y HABRÁ COMO RESULTADO EN BREVE, UN NUEVO LIBRO SOBRE ESTA MATERIA Y BUENO PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE, PORQUE LA DIRECCIÓN CON MUCHA FRECUENCIA ESTÁ LLEVANDO O CASI EN FORMA PERMANENTE, LLEVANDO A CABO ESTUDIOS DE ESTA NATURALEZA Y LOS CURSOS EN SU MOMENTO A LAS ESCUELAS, LAS VOTACIONES ESCOLARES, EN FIN ES UNA ACTIVIDAD QUE APARTE DE QUE NOS POSIBILITA SALIR AL EXTERIOR, REFUERZA AL INSTITUTO AL INTERIOR Y EN EL CIDE, PUES HEMOS ESTADO INSTRUMENTANDO ESA SERIE DE ACTIVIDADES, DE MODO DE QUE TENGA LA MAYOR DIFUSIÓN A TRAVÉS DE ESE TRÍPTICO Y CARTEL QUE YA SE LES ENTREGARÁ A LOS SEÑORES CONSEJEROS TAMBIÉN, PUES PARA QUE LE DEN EL VISTO BUENO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LICENCIADO GAYTÁN RIVAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, EN RELACIÓN A LOS PLANTEAMIENTOS EFECTUADOS POR EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL Y EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA PREGUNTA DEL SEÑOR CONSEJERO MONREAL, PUES EN EFECTO HEMOS TOMADO YA NOTA DE LA REITERADA SOLICITUD Y PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, ESTARÁN REFLEJADOS LOS CAMBIOS Y SOLICITUDES QUE TIENEN, HAY QUE COMENTAR QUE ALGUNAS ACTIVIDADES, QUE AUNQUE YA SE REALIZARON, LA JUNTA EJECUTIVA LO QUE QUIERE ES QUE SE CONOZCA QUE SE HA TRABAJADO DE ALGUNA MANERA, NO LE HACE QUE ESTÉN AL CIENTO POR CIENTO, QUE ES EL CASO DE VARIAS ACTIVIDADES, PERO SIN EMBARGO BUENO PUES YA PARA LOS PRÓXIMOS MESES QUE QUEDAN DEL AÑO, ESTARÍAMOS CON ESA NUEVA LÍNEA A SEGUIR, EN RELACIÓN A LO QUE SEÑALA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LICENCIADO JUAN CORNEJO, YA HABÍAMOS TENIDO EN ANTERIORES OCASIONES SOLICITUDES SIMILARES, PERO SIN EMBARGO YO QUISIERA QUE USTEDES PUES ATENDIENDO A SU BUEN JUICIO, TOMARAN ESTA CUESTIÓN NO COMO UNA NEGATIVA A ENTREGAR ESA INFORMACIÓN, SIMPLEMENTE NOSOTROS LO HEMOS MANIFESTADO DE MANERA REITERADA, QUE ESTE ES UN TRABAJO INTERNO, QUE COMO USTEDES VEN ESA ES LA PLANEACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS

QUE TERMINAR ANTICIPADAMENTE PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, EN EL CASO DE LAS ESTADÍSTICAS CREO QUE NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA, PORQUE ESAS SIEMPRE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, PERO EN LOS CASOS POR EJEMPLO COMO LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE REGULA LA NUEVA LEY ELECTORAL Y AQUELLOS QUE DEBAN PUBLICARSE, NO ES MÁS QUE UNA ACTIVIDAD INTERNA DE OPERACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA PARA OTORGARLE LOS ELEMENTOS AL CONSEJO GENERAL Y A LOS SEÑORES CONSEJEROS EN SU MOMENTO, PARA LA VIGILANCIA DE TODAS LAS ACTIVIDADES, YO APELARÍA A LA COMPRENSIÓN DE USTEDES Y A SU BUEN JUICIO, PARA QUE ESTO SE SIGUIERA CONSIDERANDO DE ESTA MANERA, NO ES INFORMACIÓN CLASIFICADA DE NINGUNA MANERA, PERO SI ES INFORMACIÓN TOTALMENTE INTERNA OPERATIVA DEL INSTITUTO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN TAMBIÉN PLANTEADA POR EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, ME PERMITO SOLICITARLE A LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, SE SIRVA INFORMARNOS ACERCA DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS SOLICITUDES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, CUYO TÉRMINO ES EL PRÓXIMO DOMINGO Y PARA EFECTO DEL CUAL PUES SE HA INICIADO EN FUNCIÓN DE LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DEL INSTITUTO, UNA CAMPAÑA DIGAMOS DE CIERRE DE DIFUSIÓN DE ALGUNA MANERA INTENSIVA, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, LICENCIADA ADELAIDA ÁVALOS SI NOS HACE FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; SI COMO NO, HASTA EL DÍA VEINTICUATRO, EL DÍA DE AYER, TENÍAMOS UN REGISTRO DE NOVECIENTAS NOVENTA Y UN PERSONAS, SOLICITUDES DE NOVECIENTAS NOVENTA Y UN PERSONAS, QUE YA CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, TENEMOS ALREDEDOR DE UNA OCHENTA QUE LES FALTA ALGUNA DOCUMENTACIÓN, PERO ESE ES EL DIGAMOS EL TOTAL HASTA ESTE MOMENTO, AHORA LES VAN A REPARTIR UN TANTO DE LA INFORMACIÓN, HAY MUNICIPIOS, MAS BIEN DISTRITOS POR PRINCIPIO QUE TIENEN POCA RESPUESTA, EL DE CALERA, HAY SOLAMENTE DIECINUEVE PERSONAS, EN JUAN ALDAMA TREINTA Y CINCO PERSONAS, DISTRITOS, Y COMO MUNICIPIOS PUES SI TENEMOS ALGUNOS QUE ESTÁN TANTO, TIENEN UNA RESPUESTA UN TANTO POBRE, ENTONCES PUES SE PRETENDE HACER ALGUNA ACTIVIDAD, NO SE CUAN RÁPIDA SEA LA RESPUESTA, ORGANIZACIÓN ESTÁ PREVIENDO HACER ALGUNOS PERIFONEOS O ALGUNAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, CENTRÁNDOSE QUIZÁS EN AQUELLOS LUGARES DONDE LA RESPUESTA ES MUY BAJA, A VER SI ES POSIBLE CONJUNTAMENTE CON QUE VAYA PERSONAL PARA RECIBIR DOCUMENTACIÓN EN EL MISMO LUGAR, PARA PODER REPUNTAR EN LOS LUGARES QUE ESTÁN UN TANTO MAS DESAIRADOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA; CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN LA PÁGINA NÚMERO DOS DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, EN FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, NOS HABLA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FORMATOS Y MATERIAL ELECTORAL EN LOS PROBABLES DISEÑOS DE ACTAS Y BOLETAS CONSIDERANDO COALICIONES O CANDIDATURAS COMUNES, EN ESPECÍFICO ¿QUE SE ESTÁ HACIENDO RESPECTO A ELLO?, PORQUE SE HABLA DE UN AVANCE DEL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO, QUISIERA SABER ¿CUALES LAS CARACTERÍSTICAS? Y ¿QUE ES LO QUE SE HA HECHO EN ESE TEMA?, Y EN LA PÁGINA CUATRO, NO ENCUENTRO, MÁS BIEN NO EN LA PÁGINA SINO EN EL CAPÍTULO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, NO ENCUENTRO QUE SE HAYA HECHO RESPECTO AL CONTROL DEL INVENTARIO DE TODOS LOS BIENES, ANTE TODO LOS BIENES MUEBLES QUE TENGA EL INSTITUTO Y ESTO EN FUNCIÓN DE QUE SE ACERCA YA EL PROCESO ELECTORAL Y SERÍA IMPORTANTE CONOCER CON QUE CUENTA EL INSTITUTO ELECTORAL EN CUANTO A SILLAS, ESCRITORIOS Y TODOS LOS BIENES MUEBLES QUE EN UN MOMENTO DADO PUEDAN SERVIR AL PROCESO ELECTORAL Y PRINCIPALMENTE PARA IR AMUEBLANDO LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, NO VIENE AQUÍ EN EL DOCUMENTO Y SI SERÍA IMPORTANTE SABER EN ESTOS MOMENTOS, CUAL ES LA SITUACIÓN DE ESE INVENTARIO, Y TAMBIÉN IR PERFILANDO CUALES SON LAS NECESIDADES REALES DE ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES MUEBLES PARA ESTAR EN TIEMPO Y CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PODER HACER LO PROPIO, ESAS SERÍAN MIS DOS INTERROGANTES Y TAMBIÉN SOLICITAR QUE NOS FUERA ENTREGADO POR ESCRITO, NO NADA MÁS EL AVANCE ESTADÍSTICO, SINO TAMBIÉN QUIENES SON LAS PERSONAS QUE HAN HECHO SUS SOLICITUDES PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; BUENO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD AHORA SE LOS HACEMOS LLEGAR TAMBIÉN, A LAS PERSONAS QUE HAN ENTREGADO SUS SOLICITUDES, EN UNOS DIEZ QUINCE MINUTOS POR AQUÍ LOS TENEMOS, EN CUANTO AL CONTROL DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO, TENEMOS CUANTIFICADO EL TOTAL DEL INVENTARIO CON EL QUE CUENTA EL INSTITUTO, NO LO TENEMOS AQUÍ REPORTADO, PERO HA SIDO UNA LABOR QUE NOS HA INSUMIDO BASTANTE ATENCIÓN, TIEMPO, AHORA BUENO YA LA ÚLTIMA ETAPA ESTÁ EN PERIODO DE VERIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS PARA FIRMAR LOS RESGUARDOS RESPECTIVOS AQUÍ INTERNAMENTE, AUNQUE NO APARECE AQUÍ EN EL INFORME, PORQUE ESTE INFORME CORRESPONDE AL MES DE OCTUBRE, A LA FECHA YA SE HAN CONTRATADO ALGUNOS INMUEBLES, PARA LOS DISTRITOS, YA HAY CATORCE DISTRITOS QUE TIENEN YA LOCALES Y ESOS CATORCE

DISTRITOS YA ESTÁN AMUEBLADOS, YA TIENEN SU MOBILIARIO, OBTENIENDO CADA ENTREGA DE MOBILIARIO CUENTA CON SU RESGUARDO RESPECTIVO, SI TENEMOS LOS CONTROLES DE ELLO, PERO SI TAMBIÉN TENEMOS CUANTIFICADO EL TOTAL DE SILLAS, DE MESAS, DE ARCHIVEROS, BUENO DE TODO EL MOBILIARIO CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE HECHO ESTO LO HABÍAMOS HECHO YA UN POCO ANTES, PORQUE PRECISAMENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO NECESITÁBAMOS SABER CON QUE MOBILIARIO CONTÁBAMOS, CON QUE EQUIPO CONTÁBAMOS PARA PODER HACER LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA; ¿NOS PODRÍAN ENTREGAR UN INFORME DEL INVENTARIO?, DE CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN, COMO ANEXO A ESTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; SI LO PODEMOS ENTREGAR, NO SÉ SI EN ESTE MOMENTO LO PODEMOS IMPRIMIR, ES UN POCO EXTENSO PERO SE LOS HARÍAMOS LLEGAR DE CUALQUIER MANERA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE CUALQUIER MANERA ESTO PUEDE APARECER EN EL INFORME DE ACTIVIDADES COMPLETO EN EL PRÓXIMO MES, A RESERVA DE QUE SE PUEDA HACER LA IMPRESIÓN QUE SOLICITA EL DIPUTADO ARREOLA EN ESTE MOMENTO, EL DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ TAMBIÉN TENÍA UN PLANTEAMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIÉN EXPRESA; BUENOS DÍAS, RESPECTO A LO DE LOS DISEÑOS Y A LOS TRABAJOS QUE SE HAN HECHO PARA DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL ELECTORAL Y LOS PROBABLES DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, AL IGUAL QUE EN EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL UNO, EN EL AÑO DOS MIL SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE MATERIAL ELECTORAL, EN ESTE AÑO TENEMOS CONTEMPLADO, EL PRÓXIMO MES PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA DE MATERIAL ELECTORAL A UTILIZAR EN EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO Y ESTAMOS TRABAJANDO EN EL DISEÑO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO TANTO A NIVEL DE CASILLA, MUNICIPIO Y DISTRITO, CON UN PROBABLE ESCENARIO DE CANDIDATURA COMÚN, INDEPENDIEMENTE SIN MANEJAR QUE PARTIDOS PUDIERAN CONFORMARLA Y DE MANERA SIMILAR EN LA CUESTIÓN DE COALICIONES, TODO ESTO PORQUE VA A VENIR IMPACTANDO EN LOS ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN QUE SE DEN A FUNCIONARIOS DE CASILLA, AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO EN ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA, QUE CRITERIOS TOMAR PARA LA DETERMINACIÓN DE LA VALIDEZ O LA NULIDAD DE LOS VOTOS, COMO PLASMARLOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTE Y COMO SE TRASLADARÍAN HASTA EL CÓMPUTO

MUNICIPAL Y EL CÓMPUTO DISTRITAL, EN LO QUE CORRESPONDE AL MATERIAL ELECTORAL, YA TENEMOS UN AVANCE RESPECTO A LOS DISEÑOS QUE SE IRÁN A LICITAR EN EL PRÓXIMO MES DE ENERO, EN ESO CORRESPONDE EN LO QUE SE HA TRABAJADO, YA TANTO A NIVEL DE DOCUMENTACIÓN COMO MATERIAL ELECTORAL, EL PRÓXIMO MES YA TENDRÁN UN CATÁLOGO CON TODOS LO DISEÑOS QUE SE ESTÁN CONTEMPLANDO, EXCEPTUANDO ACTAS Y BOLETAS QUE ESAS SERÍAN HASTA LA PROCEDENCIA DE REGISTRO DE CANDIDATURAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PUES NADA MÁS PARA REITERAR LA SOLICITUD QUE HIZO EL COMPAÑERO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN LO REFERENTE A LO DE LA PÁGINA NUEVE, ES LA PÁGINA SEIS PERDÓN, EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO NOS SEÑALABA DE QUE ES PARA MANEJO INTERNO DEL INSTITUTO, PERO YO CREO QUE DE NINGUNA MANERA PUEDA REÑIR CON EL HECHO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUDIÉRAMOS TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN, SOBRE TODO DE UNA U OTRA MANERA ES SOBRE LA MANERA COMO SE VAN A REGULAR TODAS LAS ACTIVIDADES, LOS TÉRMINOS, LOS PLAZOS DEL INSTITUTO EN LA ACTIVIDAD ELECTORAL, ENTONCES YO CREO QUE NO SE SI FUERA UN POQUITO REITERATIVO, PERO SI NOS GUSTARÍA TENERLO EN ESTE CASO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES PARA ESTAR SOBRE TODO EN UNA FRECUENCIA TANTO INSTITUTO COMO PARTIDOS RESPECTO AL MANEJO ESCRUPULOSO DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE SE PRETENDA MANEJAR, TAMBIÉN RESPECTO A LA GENTE, A LOS COMPAÑEROS, A LOS CIUDADANOS QUE HAN HECHO SU SOLICITUD AL INSTITUTO PARA CONFORMAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, SI ME GUSTARÍA CONOCER TAMBIÉN LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS, SUS PERFILES Y TODO, PARA AL MENOS CONOCER Y VER DE QUE MANERA PUDIERAN QUEDAR INTEGRADOS ESTOS CONSEJOS Y NOSOTROS TAMBIÉN PARA EN CIERTA FORMA IR CONOCIENDO A LAS PERSONAS, PORQUE YO CREO QUE DE ENTRADA A TODOS NOS INTERESA QUE LOS CONSEJOS QUEDEN EN BUENAS MANOS Y TAMBIÉN CONOCER LOS PERFILES DE ESTAS PERSONAS, PARA SABER SU EXPERIENCIA ELECTORAL Y LA CALIDAD Y HONORABILIDAD QUE PUEDAN TENER, ESOS SON LOS COMENTARIOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; SI GRACIAS, EL DIPUTADO PABLO ARREOLA HABÍA PEDIDO UNA INFORMACIÓN, YO QUISIERA PRECISAR QUE ESTA INFORMACIÓN CONTUVIERA POR UN LADO LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS EN LOS QUE YA HA SIDO CONTRATADO, PARA QUE TAMBIÉN TANTO CONSEJEROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS SUPIÉRAMOS DONDE ESTÁ UBICADO, EL PRECIO MENSUAL DEL ARRENDAMIENTO Y LOS BIENES QUE TIENE CADA UNO DE ESTOS CONSEJOS YA INVENTARIADOS Y POSTERIORMENTE EN RELACIÓN APARTE, EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE HAYA EN BODEGA Y DE LOS QUE HAYA EN CADA DIRECCIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE EFECTIVAMENTE PODAMOS NOSOTROS EN UN MOMENTO DADO

REFORZAR LOS ARGUMENTOS QUE SE TIENEN PARA QUE LA LEGISLATURA APRUEBE EL PRESUPUESTO QUE HA SOLICITADO EL INSTITUTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ESPERANDO QUE AHORA SI LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y QUE SON MIEMBROS DE LA LEGISLATURA, PUES NOS PUEDAN AUXILIAR EN LA CONSECUCCIÓN DE ESTE FIN QUE GENERALMENTE NUNCA HA SIDO LOGRADO AL CIEN POR CIENTO, PERO BUENO, DADAS LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL ESTADO, QUE FUERA LO SUFICIENTE PARA QUE EL INSTITUTO PUDIERA HACER EL TRABAJO QUE TIENE ENCOMENDADO PARA EL PRÓXIMO AÑO Y DE ESTA MANERA QUE VIERA QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ES CLARA, ES TRANSPARENTE Y QUE ESTA CONFORME A LAS NORMAS RELATIVAS Y VIGENTES EN EL ESTADO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL**, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS, BUENO SIN EL ÁNIMO DE SER REITERATIVO Y A RESERVA DESDE LUEGO DE PRESENTAR POR ESCRITO LA PETICIÓN QUE HE FORMULADO, ME GUSTARÍA CONOCER EN ESTE MOMENTO CUAL SERÍA EL ARGUMENTO JURÍDICO Y COMO CONSECUENCIA TAMBIÉN, EL FUNDAMENTO LEGAL PARA NEGAR ESTA INFORMACIÓN, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE PLASMA AQUÍ EN UN INFORME QUE SE PROPORCIONA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTA INFORMACIÓN TRASCIENDE EL ÁMBITO DE LO ESTRICTAMENTE INTERNO Y POR LO TANTO TENEMOS DERECHO A SOLICITAR CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE SE MENCIONE EN ESTE INFORME, ENTONCES ME GUSTARÍA CONOCER EL FUNDAMENTO JURÍDICO PARA LA NEGATIVA QUE ACABA DE HACER EL SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE OFREZCO AL LICENCIADO JUAN CORNEJO, VAMOS A CONSIDERAR CON LA SERIEDAD DEBIDA, YO PERSONALMENTE LE DARÉ UNA RESPUESTA QUE ESPERO SEA POSITIVA, CON CERTEZA, SERÍA POR AHÍ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**, QUIEN EXPRESA; SI MUY AMABLE SEÑOR, BUENO NADA MÁS ALGUNAS CONSIDERACIONES, LA PRIMERA PARA AGRADECER AL LICENCIADO ORTEGA QUE SE VA ATENDER LA PETICIÓN QUE FORMulé YA POR SEGUNDA OCASIÓN, PERO TAMBIÉN CLARIFICAR SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, QUE DE NINGUNA MANERA ESTOY AFIRMANDO QUE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS ENTREGA NO ES RELEVANTE O QUE DEBA DE SUPRIMIRSE, POR EL CONTRARIO, CLARO QUE TENEMOS QUE TENER UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA ESO ES OBVIO Y EVIDENTE, ANTE ELLO NO HAY ABSOLUTAMENTE NINGUNA OBJECIÓN AL CONTRARIO, DEBE SEGUIRSE ENTREGANDO COMO SE VIENE HACIENDO, MI PETICIÓN ES EN EL SENTIDO QUE DEBE AÑADIRSE, DEBE ADICIONARSE, EN ESTE CASO YA TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES CUYA RELEVANCIA ES DE TAL MANERA IMPORTANTE, QUE TENEMOS QUE TENERLAS PRESENTES EN ESTE MOMENTO COMO AQUELLAS QUE MENCIONÉ Y OTRAS QUE HAN SIDO COMENTADAS EN ESTE MOMENTO, ES DE LA MAYOR IMPORTANCIA, REPITO UNA VEZ MÁS QUE ADICIONALMENTE A

ESTE INFORME DE ACTIVIDADES QUE ES PROCEDENTE, QUE ES CONVENIENTE, QUE ES NECESARIO SE NOS INFORME TAMBIÉN O SE NOS PREVenga SI QUIEREN USTEDES VERLO DE ESA MANERA, DE AQUELLAS ACTIVIDADES CRÍTICAS QUE TENEMOS QUE TENER PRESENTES CON ANTELACIÓN, PARA EVITAR CUALQUIER COMPLICACIÓN EN ESTE SENTIDO Y A ESE RESPECTO YO QUISIERA TAMBIÉN FORMULAR ALGUNAS PREGUNTAS ADICIONALES, EN EL CASO DEL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS TENÍAMOS DE ACUERDO CON LA NUEVA LEY ELECTORAL SESENTA DÍAS PARA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS QUE NOS PARECIÓ SIEMPRE DESDE UN MOMENTO INICIAL UN TIEMPO DEMASIADO CORTO, POR EL NÚMERO Y LÓGICAMENTE LA COMPLEJIDAD DE LOS MISMOS, ESA ES UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE A MI ME GUSTARÍA EN ESTE MOMENTO SABER EN DONDE ESTAMOS, CUANTO NOS FALTA, DE QUE TIEMPO DISPONEMOS Y SI VAMOS POR LO MENOS A ALCANZAR A CUMPLIR EN UN PORCENTAJE IMPORTANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO DE LEY, ASÍ MISMO QUISIERA YO RETOMAR EL COMENTARIO DEL DIPUTADO PABLO ARREOLA, EN EL SENTIDO DE QUE TAMBIÉN LA CONTADORA ADELAIDA PUDIERA INFORMARNOS ADICIONALMENTE EN ESTE MOMENTO CON QUE MOBILIARIO CONTAMOS, PORQUE HASTA DONDE MI INFORMACIÓN ALCANZA Y TAMBIÉN QUIERO QUE SE ME DIGA SI ESTOY EN LO CORRECTO, TENEMOS PRÁCTICAMENTE LA TOTALIDAD DEL MOBILIARIO QUE SE REQUIERE PARA LOS CONSEJOS ELECTORALES, ES DECIR, SEGURAMENTE PUES FALTARÁN ALGUNOS ELEMENTOS, ALGÚN ARCHIVERO, ALGUNAS SILLAS, PERO DEBEN SER CANTIDADES MÍNIMAS LAS QUE DEBEN DE FALTAR, TODA VEZ QUE SE TUVO EL CUIDADO EN EL DOS MIL UNO, DE DARLE LÓGICAMENTE EL RESGUARDO DEBIDO A ESTOS BIENES, DE TAL MANERA REPITO, DEBEMOS DE CONTAR NO SE, HABLANDO EN PORCENTAJES Y PARA ESO QUISIERA YO LA CORROBORACIÓN O LA ACLARACIÓN DE LA CONTADORA ADELAIDA, CREO YO QUE POR LO MENOS DEL NOVENTA POR CIENTO DE LOS CONSEJOS ES DECIR, EL NOVENTA POR CIENTO DE LOS CONSEJOS CONTAMOS YA CON LOS BIENES MUEBLES QUE REQUIEREN PARA SU FUNCIONAMIENTO, PERO BUENO AHÍ TAMBIÉN ME GUSTARÍA UNA PRECISIÓN, OTRAS DOS INTERVENCIONES, EN EL SENTIDO DE QUE YO QUISIERA EN ESTE MOMENTO TAMBIÉN, QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, NOS INFORMARA ACERCA DEL YA INMINENTE CALENDARIO DE ENTREVISTAS Y ALGUNOS COMENTARIOS ADICIONALES Y QUE DEBEN DE PROPORCIONARNOS EN ESTE MOMENTO ESA INFORMACIÓN QUE ES A LA QUE YO ME REFIERO QUE DEBERÍAMOS DE INCLUIR YA EN ESTOS INFORMES DE ACTIVIDADES PARA QUE NOS UBIQUEN EXACTAMENTE EN DONDE ESTAMOS PARADOS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS Y A ESTE RESPECTO, YO QUIERO PROPONER EN ESTE MOMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES NO SÉ SI SEA EL MEJOR MOMENTO PARA HACERLO, LO DEJO A QUE USTEDES LO DETERMINEN, QUE EN ESTAS ENTREVISTAS QUE VAMOS A REALIZAR A LO LARGO DEL MES DE DICIEMBRE LOS CONSEJEROS ELECTORALES COMO EL PASO CULMINANTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS, A PARTIR LÓGICAMENTE DE LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES QUE HABRÁN QUE REALIZARSE YA EN LOS PRÓXIMOS DÍAS QUE SERÁ EL PRIMER FILTRO, HABRÁ DE QUEDAR PUES YA UN NÚMERO DE CANDIDATOS APTOS PARA PASAR A ESTA ENTREVISTA CON LOS

CONSEJEROS ELECTORALES Y AHÍ CON LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES, MÁS LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA, ENTONCES ESTAR EN CONDICIONES DE DETERMINAR QUIENES HABRÁN YA DE MANERA DEFINITIVA INTEGRAR ESTOS CONSEJOS, EN ESTE PROCESO QUE HABREMOS DE REALIZAR DURANTE EL MES DE DICIEMBRE, YO QUISIERA PUES REPITO, QUE EN ESTE MOMENTO E INSISTO, NO SÉ SI SEA EL MOMENTO MÁS INDICADO, YO LO DEJARÍA A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, QUE SE FORMULARA UNA ATENTA INVITACIÓN A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ELECTORAL PARA QUE SE INCORPOREN EN CALIDAD DE INVITADOS A LAS ENTREVISTAS QUE HABRÁN DE REALIZAR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUE MEJOR QUE SI HEMOS TRATADO DE DARLE TRANSPARENCIA A ESTE PROCESO DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS POR LO IMPORTANTE QUE ES SABER QUIENES QUEDAN Y PORQUE QUEDAN Y COMO QUEDA FORMADO PARTE DE ESTOS CONSEJOS, BUENO PUES QUE EN TODO CASO REPITO, ESTA INVITACIÓN QUEDE ABIERTA PARA QUE UNA VEZ QUE CONOZCAMOS LOS PORMENORES DE LOS CALENDARIOS DE ESTAS ENTREVISTAS QUE REPITO DEBERÁ SER EL PUNTO CULMINANTE DE ESTE PROCESO DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS ELECTORALES PUEDAN ACOMPAÑARNOS SI TIENE A BIEN, TANTO LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA COMO LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DE TAL MANERA QUE TENGAN PUES ELLOS UNA INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO, FEHACIENTE, DONDE PUEDAN ESTAR VIENDO CLARAMENTE COMO QUEDARON LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN, LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, QUE PERFILES REÚNEN LOS CANDIDATOS, COMO SE LLEVARON A CABO LAS ENTREVISTAS Y COMO FINALMENTE FUERON INTEGRÁNDOSE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES EN EL ESTADO TANTO MUNICIPALES COMO DISTRITALES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ PARA QUE SE SIRVA INFORMAR A ESTE CONSEJO ACERCA DEL CALENDARIO DE ENTREVISTAS QUE ESTÁ PROGRAMADO YA CON LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LOS DISTINTOS DISTRITOS EN LOS QUE TENEMOS YA INSTALADA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIÉN EXPRESA; SI COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, SI ME PERMITE PARA HACER UNA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJÓ RESPECTO A LA RESPUESTA QUE HA HABIDO A LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR CONSEJOS, DE LOS NOVECIENTOS NOVENTA Y UN ASPIRANTES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO SON HOMBRES Y CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MUJERES, ESTO TAMBIÉN HABLA DE QUE AFORTUNADAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE LA NUEVA LEY ELECTORAL NO FUE CERRADA LA OPORTUNIDAD DE QUE SE INTEGRARA PREFERENTEMENTE CON HOMBRES CON UN TREINTA Y SETENTA, ESTAMOS VIENDO QUE ESA RESPUESTA SE DA EN ESA PROPORCIONALIDAD, TAMBIÉN UN DATO IMPORTANTE QUE SERÍA RESALTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES QUE MANEJAN, TENER

EXPERIENCIA ELECTORAL, QUE SON QUINIENTOS DOS Y CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MANIFIESTAN NO TENER EXPERIENCIA ELECTORAL, QUE CON UNA DIFERENCIA DE TRECE PERSONAS SE CONCENTRA CON ESE ASPECTO, TAMBIÉN ALGO QUE HA SIDO NOTORIO, QUE DISTRITOS COMO TLALTENANGO QUE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA EN TODOS SUS MUNICIPIOS, EN CIERTA MANERA SE POSICIONAN CON UNA MEJOR RESPUESTA Y POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS CON CIENTO TRES ASPIRANTES, A COMPARACIÓN A FRESNILLO, QUE EN OCASIONES ANTERIORES HABÍA RESPONDIDO DIFERENTE, AHORA TENEMOS NADA MÁS NOVENTA Y NUEVE GENTES EN FRESNILLO, ESTE ES DENTRO DE LA INFORMACIÓN QUE SE LES ENTREGÓ Y TODO ESTO HA DISEÑADO QUE LA JUNTA EJECUTIVA TENGA EN CONSIDERACIÓN UNA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE PERIFONEO, HABILITACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO CON EQUIPO DE SONIDO PARA PERIFONEAR EN LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE TENEMOS UNA RESPUESTA BAJA, ENTRE OTROS POR EJEMPLO GENARO CODINA CON CINCO, CUAUHTÉMOC CON CINCO, ENRIQUE ESTRADA CON DOS PERSONAS, MAZAPIL TRES, BUENO EN TODO ESE TIPO DE MUNICIPIOS SE VA HACER UN PERIFONEO EN EL MUNICIPIO A PARTIR DE MAÑANA, PARA QUE ESTEMOS EN CONDICIONES DE QUE LO QUE NOS RESTA DE ESTE MES, TENAMOS OPORTUNIDAD DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES, CADA UNA DE LAS ETAPAS DE ESTE PROCESO DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS, HA SIDO Y ESTÁ DE MANERA AUDITABLE, PARA QUE QUIEN GUSTE PODRÁ VER QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA RELACIÓN QUE SE ENTREGA ESTÁ EN PODER DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, QUE HAN CUMPLIDO CON LO QUE MANEJA LA CONVOCATORIA Y QUE TODO ESTO NOS VA A PERMITIR TENER UN ABANICO DE OPCIONES QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DENTRO DEL PROGRAMA DE ENTREVISTAS QUE MAS ADELANTE LES VOY A SEÑALAR, TENGAN OPCIÓN DE VERIFICAR QUIEN CUMPLE CON MAYOR CABALIDAD LAS CARACTERÍSTICAS PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO DE CONSEJERO O INTEGRANTE DE CONSEJO ELECTORAL, A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DEL MES QUE ENTRA VA A HABER LAS EVALUACIONES, EN ESTE CASO TENEMOS CONTEMPLADO QUE EL MUNICIPIO DE ZACATECAS Y GUADALUPE APLIQUEN LA EVALUACIÓN EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE GUADALUPE, SIGUIENDO EL DÍA TRES EN CALERA, EN OJOCALIENTE, EN JEREZ, Y EN LORETO, EL DÍA CUATRO SE VA A APLICAR A LOS ASPIRANTES DE FRESNILLO, Y EL DÍA CINCO A VILLANUEVA Y TLALTENANGO, Y PARA EL DÍA SEIS APLICARLO A LOS ASPIRANTES DE RÍO GRANDE, PINOS, Y EL DOMINGO SIETE EN JUCHIPILA PARA QUE FINALMENTE EL DÍA OCHO SE APLIQUE A LOS ASPIRANTES DE SOMBRERETE, JUAN ALDAMA Y CONCEPCIÓN DEL ORO, TODA ESTA INFORMACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN QUE SE LES APLIQUE, SE CONSIGNARÁ EN UN DOCUMENTO DE TRABAJO QUE SE HARÁ LLEGAR A LAS PAREJAS DE CONSEJEROS QUE SE ESTABLECIERON DE MANERA ALEATORIA POR SORTEO, A QUE ÁREAS Y A QUE DISTRITOS ACUDIRÍAN A REALIZAR LAS ENTREVISTAS DE LOS ASPIRANTES, EN UN CALENDARIO QUE EN UN MOMENTO MÁS LES HAREMOS LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, DONDE POR PAREJAS INICIARÍAN EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE, POR EJEMPLO LA PAREJA, EL EQUIPO A, INTEGRADO POR EL LIC. GERARDO MONREAL Y EL DOCTOR JUAN JOSÉ ENCISO,

ADEMÁS DE LA PAREJA, EL EQUIPO B, INTEGRADO POR EL LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ Y EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ REALIZARÍAN LA ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR EL CONSEJO DISTRITAL DE ZACATECAS UNO Y DOS Y EL CONSEJO MUNICIPAL Y POSTERIORMENTE ASÍ SUCESIVAMENTE EL DÍA TRECE, EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE, EL DIECISIETE, EL DIECINUEVE, Y PARA TERMINAR EL DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE CON LAS ENTREVISTAS EN TODO EL ESTADO A TODOS LOS ASPIRANTES, PARA QUE DE ESTA MANERA SE CONFORMARA, TAMBIÉN QUERÍA INFORMALES DE QUE A PARTIR DE ESTA SEMANA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE ESTÁ RECIBIENDO DOCUMENTACIÓN PARA FACILITAR LA ENTREGA A LOS ASPIRANTES Y LO VAMOS A HACER A GRADO DE DETALLE QUE EN EL MUNICIPIO SE PUEDA RECIBIR INFORMACIÓN, ESO SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ, EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES DE INSTITUTO Y EL PROCESO DE EQUIPAMIENTO DE LOS LOCALES QUE YA TENEMOS CONTRATADOS EN ESTE MOMENTO AL SERVICIO DE LAS COMISIONES DISTRITALES, LICENCIADA ADELAIDA ÁVALOS POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; SI MIREN AHORA TAMBIÉN LES VAMOS A ENTREGAR JUNTO CON EL DOCUMENTO DEL DETALLE DE LAS PERSONAS QUE HAN ENTREGADO SOLICITUDES UNA RELACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE HAN CONTRATADO, DECÍA YO HACE UN MOMENTO QUE SE HAN CONTRATADO LOCALES PARA CATORCE DISTRITOS, Y TAMBIÉN SE HAN CONTRATADO SEIS O SIETE LOCALES PARA MUNICIPIOS, AHORA YA LLEVAMOS VEINTE LOCALES CONTRATADOS, ESOS YA ESTÁN AMUEBLADOS, NADA MÁS CON MOBILIARIO, EQUIPADOS, TODAVÍA EL EQUIPO PUES VA A SER UN POCO MÁS TARDE, NO DISPONES DE SUFICIENTE EQUIPO, UNA DE LAS INQUIETUDES ES SI EL INSTITUTO CUENTA EFECTIVAMENTE CON EL SUFICIENTE MOBILIARIO, SI CUENTA CON EL MOBILIARIO, NO RECUERDO AHORA EL DATO PERO NOSOTROS EN EL PRESUPUESTO INCLUÍAMOS LA ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y CINCO MESAS, POR AHÍ ANDA O CUARENTA MESAS, PERO SE CUENTA CON UNA CANTIDAD BASTANTE AMPLIA DEL NÚMERO DE MESAS, DE SILLAS, DE SILLAS DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, YO AHORA SALÍ A HACER LA CONSULTA DE QUE TAN FACTIBLE ERA ENTREGARLES AHORA EL INVENTARIO, EL PROBLEMA ES QUE EL INVENTARIO QUE TENEMOS, O EL SISTEMA MÁS BIEN QUE TENEMOS SALE POR DETALLE, SON TRESCIENTAS HOJAS, ENTONCES LO QUE VAMOS A HACER, ES MEJOR HACER UN CONCENTRADO, PORQUE SINO BUENO PUES SERÍA MUCHÍSIMO ASÍ UN PAQUETOTE PARA PODÉRSELOS ENTREGAR, OBVIAMENTE PARA CUANDO NOSOTROS HICIMOS EL PRESUPUESTO SI ESTUVIMOS CONTANDO DE MANERA DETALLADA LO QUE TENÍAMOS PARA PODER PREVER LOS FALTANTES Y LAS ADQUISICIONES QUE HABÍA QUE HACER, PRÁCTICAMENTE MOBILIARIO YO ME IMAGINO QUE NO SE TIENE UN NOVENTA, MAS BIEN UN NOVENTA Y SEIS, NOVENTA Y SIETE POR CIENTO DEL MOBILIARIO SEGÚN LAS NECESIDADES, A

CADA UNO DE LOS INMUEBLES QUE SE HA CONTRATADO, YA SE DOTARON DE MOBILIARIO, SE ENVIARON VEINTE SILLAS, SEIS MESAS, UN ARCHIVERO, DOS ESCRITORIOS, EN ALGUNOS UN ESCRITORIO CUANDO SON PEQUEÑOS, MÁS BIEN CUANDO HAY POCO MOVIMIENTO, DOS ESCRITORIOS, DOS SILLAS SECRETARIALES, DESPACHADOR DE AGUA, BOTES DE BASURA, MANTAS, MANTA IDENTIFICADORA DEL DISTRITO O DEL CONSEJO Y PAÑOS PARA LA MESA DE SESIONES, ESO ES LO QUE HASTA AHORA Y BUENO MATERIAL DE LIMPIEZA PARA IR ADECUANDO, ES LO QUE YA SE TIENE AHORA EN ESOS VEINTE LOCALES, NO SE SI SE ME ESCAPE ALGO, ES TODO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: YO SOLAMENTE QUIERO INSISTIR EN EL HECHO DE QUE ESTA CONTRATACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS QUE HEMOS ESTADO LLEVANDO A CABO, HA SIDO CON CARGO A LOS RECURSOS REMANENTES DE QUE DISPONÍA EL INSTITUTO, EN VIRTUD DE CÓMO ES DE CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO, NO CONTAMOS CON LA APROBACIÓN DE RECURSOS PARA LO QUE DESDE UN AÑO ATRÁS EL INSTITUTO DENOMINÓ EL GASTO PREELECTORAL, ENTONCES HA SIDO ESE REMANENTE LO QUE HA PERMITIDO ESTAR AL INSTITUTO MOVILIZADO EN LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONTRATACIÓN DE LOCALES Y POR SUPUESTO, CONTAR CON RECURSOS Y VIÁTICOS PARA QUE EL PERSONAL HAYA ESTADO ATENTO TAMBIÉN AL OPORTUNO EQUIPAMIENTO DE LOS MISMOS, AQUÍ TAMBIÉN QUIERO HACER NOTAR QUE ESA FALTA DE PRESUPUESTO DE LA QUE HEMOS HABLADO REITERADAMENTE, PORQUE NO SE LE HA ENTREGADO NI SIQUIERA EN AÑO ELECTORAL EL CIENTO POR CIENTO DE LOS RECURSOS QUE HA SOLICITADO EL INSTITUTO, LLEVÓ A QUE PARTE DE SU PARQUE VEHICULAR Y UNA ENORME CANTIDAD DE EQUIPOS DE CÓMPUTO FUERAN VENDIDOS, EN EL CASO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO ES HASTA JUSTIFICADO POR LA OBSOLESCENCIA TÉCNICA EN QUE ENTRAN LOS EQUIPOS, EL HECHO SIN EMBARGO ES QUE EN EQUIPAMIENTO SI TENEMOS PRÁCTICAMENTE AL CONTRARIO UN CIENTO POR CIENTO DE DEFICIENCIA, QUE AHÍ HAY QUE ADQUIRIR ÍNTEGRAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, TIENE LA PALABRA LA LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, PARA QUE SE SIRVA INFORMAR A ESTE CONSEJO, EN RELACIÓN AL AVANCE DEL PROCESO DE REGLAMENTACIÓN.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, DE ACUERDO AL QUINTO TRANSITORIO DE LA NUEVA LEY ELECTORAL, SE SEÑALA QUE EL INSTITUTO CUENTA CON SESENTA DÍAS PARA EXPEDIR SU REGLAMENTACIÓN INTERNA, LOS AVANCES QUE SE LLEVAN AL MOMENTO ES; LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS QUE YA TIENE UN CIENTO POR CIENTO Y QUE EL DÍA DE MAÑANA SE REVISARÁ, SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL CUAL A LA FECHA LLEVA UN AVANCE DE UN OCHENTA POR CIENTO, TAMBIÉN SE LLEVA UN AVANCE DE OCHENTA Y CINCO POR CIENTO EN EL

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES, UN NOVENTA POR CIENTO LLEVA DE AVANCE EL REGLAMENTO DE DEBATES Y NOS QUEDARÍAN PENDIENTES QUE NO LLEVAN AVANCE ALGUNO ES EL REGLAMENTO INTERIOR, EL REGLAMENTO DE SESIONES Y LOS LINEAMIENTOS PARA REGULACIÓN DE VIÁTICOS, CREEMOS QUE ESTOS TRES ÚLTIMOS DOCUMENTOS NOS LLEVARÍAN UN POCO MENOS DE TIEMPO, PORQUE NADA MÁS SERÍA ADECUAR A LO QUE YA EXISTE AHORA, SOBRE TODO EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL DE SESIONES, Y EN RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO, PUES YA SE HABÍA ENTREGADO ANTERIORMENTE UN DOCUMENTO QUE ES BASTANTE DOCUMENTACIÓN Y QUE POR LOS TIEMPOS Y LAS PREMURAS QUE NOS MARCA ESE TRANSITORIO, NO SALDRÍA POSIBLEMENTE COMPLETO Y SE PENSÓ EN CREAR UNOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LOS VIÁTICOS ÚNICAMENTE, ESOS SON LOS AVANCES QUE LLEVA LA REGLAMENTACIÓN,- - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LAS SOLICITUDES, YO SI QUISIERA PREGUNTAR QUE SE VA A HACER CON ESAS OCHENTA PERSONAS QUE NO TIENE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, NO SE SI YA POR EL HECHO DE NO CUMPLIR ESTE REQUISITO QUEDAN FUERA, SI SE LES ESTÁ REQUIRIENDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LES FALTA Y SI TODAVÍA SIGUEN CON POSIBILIDADES, LA OTRA SERÍA SABER LOS LUGARES Y LOS HORARIOS DE LAS ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS, PORQUE NADA MÁS NOS DIJERON CUANDO SON, PERO NO SABEMOS NI DONDE NI LOS HORARIOS, Y EN RELACIÓN CON LOS REGLAMENTOS QUE MENCIONABA LA LICENCIADA HILDA, YO QUISIERA SABER SI ESTOS REGLAMENTOS, MENCIONABA EL DE SESIONES, EL DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YO QUISIERA SABER SI ESTOS VAN A SUPLIR A LOS QUE TENEMOS ACTUALMENTE, SI SE VAN A ADECUAR NADA MÁS CONFORME A LA NUEVA LEY, QUE NOS ESPECIFICARAN PUES CUAL VA A SER EL SENTIDO DE ESTOS REGLAMENTOS. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; EN RELACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR Y EL DE SESIONES, SI VA A SER ADECUACIÓN A LO QUE YA EXISTE, EL DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS PRÁCTICAMENTE CON LA NUEVA LEY ELECTORAL SE CONFORMA UNO NUEVO, PORQUE AQUÍ YA NO SOLAMENTE QUEDA EN LA PRESENTACIÓN Y EN REVISIÓN, SINO YA ES LA FISCALIZACIÓN, ENTONCES ESE PRÁCTICAMENTE VA A SUPLIR, AL QUE CON EL QUE SE CUENTA AHORA. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIÉN EXPRESA; SI COMO NO, DE HECHO AHORA SE ESTÁ FOTOCOPIANDO YA LAS PAREJAS O LOS EQUIPOS DE CONSEJEROS, LAS FECHAS Y LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS DONDE VAN A REALIZAR LAS ENTREVISTAS,

LES VAMOS A ENTREGAR TAMBIÉN UNA RELACIÓN DE LOS LUGARES DE LAS EVALUACIONES, SI USTEDES GUSTAN TAMBIÉN PUDIERAN ACUDIR, EL PROCEDIMIENTO QUE HA CONTEMPLADO LA JUNTA PARA APLICAR EL EXAMEN ES MEDIANTE FOLIOS, QUEREMOS QUE SEA UN PROCEDIMIENTO IMPARCIAL Y DE MANERA QUE PERMITA QUE EL CONTROL QUE SE LLEVE SEA IMPERSONAL Y SE PUEDA APLICAR ADECUADAMENTE, COMO LES DIGO, LES REITERO LES VAMOS A HACER LLEGAR LA RELACIÓN, PRIMERO DE LA EVALUACIÓN, LUGAR Y FECHA DONDE VA A SER Y QUIENES ACUDIRÍAN AHÍ, TAMBIÉN EN ESE ASPECTO DE QUE QUIENES ACUDIRÍAN, HEMOS CONSIDERADO Y CONTEMPLADO QUE NO SE GENEREN GASTOS ADICIONALES POR LOS ASPIRANTES, COMO EN EL CASO DE, VAMOS A SUPONER DE VILLA DE COS, EN VEZ DE TRASLADARLO HASTA CONCEPCIÓN DEL ORO A APLICAR EXAMEN, LO APLICARÍA EN CALERA, DE SAÍN ALTO A SOMBRERETE, DE NOCHISTLÁN Y APULCO LO HARÍAMOS EN NOCHISTLÁN, HEMOS TRATADO DE REGIONALIZARLOS, MEJOR QUE EL INSTITUTO VAYA HASTA ALLÁ, QUE GENERE UN GASTO A TODA LA GENTE QUE NI SIQUIERA HA SIDO EN UN MOMENTO DADO CONTEMPLADO SU INGRESO, Y LES VAMOS A DAR LA FECHA Y EL LUGAR EN QUE SERÍAN LAS SEDES DE LAS UNIDADES DISTRITALES Y APROVECHARÍAMOS PARA QUE CONOCIERAN LAS INSTALACIONES DE CADA UNO DE LOS QUINCE DISTRITOS, LES VAMOS A DAR EL LUGAR Y LA FECHA PARA QUE SI TAMBIÉN USTEDES GUSTAN PUDIERAN ACUDIR AHÍ COMO DIJO EL LIC. MONREAL, A LA ENTREVISTA QUE SE REALIZARÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, FINALMENTE ESTA PRESIDENCIA REITERA LA INVITACIÓN HECHA POR EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO PARA QUE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O DE LA LEGISLATURA QUE DESEARAN INCORPORARSE EN CALIDAD DE OBSERVADORES A ESTAS TAREAS, PUEDAN HACERLO CON ABSOLUTA LIBERTAD, ASÍ COMO CONSULTAR LOS EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN SOLICITANDO SU INCORPORACIÓN EN DICHS CONSEJOS, PARA QUE HAYA UNA ABSOLUTA TRANSPARENCIA Y TRANQUILIDAD DE TODOS EN ESTA TAREA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI NADA MÁS PARA TRAER DE NUEVO A LA ATENCIÓN DE ESTE CONSEJO LA SOLICITUD QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONJUNTAMENTE CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, YO CREO QUE A LA FECHA LA ATENCIÓN QUE SE HA DADO A LOS SEÑORES REPRESENTANTES HA SIDO CREO LA MÁS INSTITUCIONAL Y DESDE LUEGO CON UNA COMUNICACIÓN MUY AMPLIA Y ABIERTA, NADA MÁS SI QUISIERA INSISTIR YO SOBRE EN CASO DE QUE SE DETERMINE QUE ASÍ SEA, BUENO YO NADA MÁS LES COMENTARÍA POR EJEMPLO TODAS ESTAS TIPO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE LA JUNTA EJECUTIVA TIENE TANTO PARA EL AÑO QUE TRASCURRE COMO PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, DERIVA EN PRODUCTOS FINALES ENTRE ELLOS YO LES PODRÍA DECIR, EN LA PÁGINA SEIS DONDE SEÑALABAN ANTERIORMENTE LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE REGULA LA NUEVA LEY ELECTORAL Y AQUELLOS

QUE DEBEN COMUNICARSE, ESTE JUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ELABORA ESTA PLANEACIÓN, EN ESTE MOMENTO SABEMOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EL PRÓXIMO AÑO TANTO EL CONSEJO GENERAL COMO LOS DISTRITALES Y MUNICIPALES VAN A LLEVAR A CABO, INCLUSO YA SE PROPONE UN ORDEN DEL DÍA TRATANDO DE PRECISARLO LO MÁS POSIBLE, PARA CADA UNA DE LAS SESIONES QUE TAMBIÉN ESTÁN A PUNTO DE SURGIR COMO PARTE DE LA PLANEACIÓN, EN EL CASO DE LA REVISIÓN DE LA LEY ELECTORAL PARA EXAMINAR TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL, EN ESTE MOMENTO QUE YA LO TENEMOS AL CIEN POR CIENTO, INCLUSO TODAVÍA EL DÍA DE AYER LE ESTABAN DANDO ALGUNOS AJUSTES EN EL ÁREA JURÍDICA, PENSAMOS QUE EN MES QUE ENTRA, VAMOS A TENER YA EL CALENDARIO ELECTORAL QUE VA A DERIVAR PRECISAMENTE DE ESTE TRABAJO, ES DECIR NOSOTROS ESTAMOS DICHIENDO QUE TODOS ESTOS TRABAJOS PREVIOS O DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DE PLANEACIÓN, VAN A DERIVAR EN UN PRODUCTO QUE OBVIAMENTE AL LLEGAR AL CONSEJO GENERAL SE CONVIERTEN EN PÚBLICOS, DESDE LUEGO NOSOTROS NO TENEMOS UN REGLAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN CUANTO ESTE LA LEY ESTATAL DE ESA MATERIA YO CREO QUE TENDREMOS QUE HACER LO CORRESPONDIENTE, PORQUE EFECTIVAMENTE SI USTEDES VEN EL REGLAMENTO DEL IFE EN ESE ASPECTO HAY UNA SERIE DE DOCUMENTOS, POR ESO SEÑALABA HACER RATO, LE SEÑALABA AL LIC. JUAN CORNEJO QUE NO TENEMOS ESE FUNDAMENTO JURÍDICO PARA NEGAR CUALQUIER INFORMACIÓN, PERO CREO QUE ES OBVIO Y MUY ENTENDIBLE QUE POR EJEMPLO NO SE PUEDEN ENTREGAR EN ESTE MOMENTO LOS PROGRAMAS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN MATERIA DEL PREP, O DE TODOS LOS PROGRAMAS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, PERO EN GENERAL CREO QUE NO HAY NADA MÁS ALEJADO, DE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS TENER ALGUNA NEGATIVA EN RELACIÓN A LA COMUNICACIÓN CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, POR AQUÍ EN EL ESTATUTO EN SU ARTÍCULO CINCUENTA Y SIETE, LOS MIEMBROS DEL SERVICIO ELECTORAL TENDRÁN LA SIGUIENTES OBLIGACIONES, FRACCIÓN NUEVE, PROCEDER CON DISCRECIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, GUARDANDO ESTRICTA RESERVA ACERCA DE LOS ASUNTOS DEL INSTITUTO, QUE CONOZCA CON MOTIVO DE SUS ACTIVIDADES, EVITANDO PROPORCIONAR INFORMACIÓN OFICIAL POR CUALQUIER MEDIO SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, NO HAY OTRA, ES LO ÚNICO QUE TENEMOS COMO PARTE DE LAS OBLIGACIONES DE TODOS LOS SERVIDORES ELECTORALES, PERO SI QUISIERA YO INSISTIR EN QUE, PUES EN LLAMAR LA ATENCIÓN DE QUE FINALMENTE ESTOS PRODUCTOS VAN A LLEGAR AL CONSEJO GENERAL EN SU MOMENTO YA ACABADOS, NO QUISIÉRAMOS QUE LOS PROYECTOS DE TANTO, DE ACUERDO COMO DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, PUDIERA SER INCLUSO DESDE LUEGO NO POR LOS PARTIDOS, PERO MAL UTILIZADOS POR ALGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA QUE SE DIERA EN EL CASO DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, ES EL TRABAJO QUE SE TIENE YA AL CIEN POR CIENTO PARA REALIZAR LAS CONVOCATORIAS A LAS ELECCIONES,

SIN EMBARGO ESTA SECRETARÍA, YO CREO QUE LA JUNTA EJECUTIVA, ESTARÁ A LO QUE ESTE CONSEJO DETERMINE EN ESTE SENTIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; SI SEÑOR, NO SÉ SI NO ESCUCHÉ, PERO PARECE QUE LA LICENCIADA MAYELA HABÍA FORMULADO UNA PREGUNTA RESPECTO DE LOS OCHENTA Y PICO QUE POR ALGUNA RAZÓN NO HABÍAN REUNIDO LOS REQUISITOS Y PARECE QUE ESE ASPECTO DE SU INTERVENCIÓN HASTA DONDE YO PERCIBO, NO HA SIDO ATENDIDO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; SI CUANDO EL PERSONAL O LOS ASPIRANTES HAN ACUDIDO A ENTREGAR SUS DOCUMENTOS, QUE LES FALTA ALGUNO O VARIOS, SE LES HA ACLARADO QUE ESTÁN, QUE AQUÍ LOS TENEMOS, PERO QUE NO SE LES VA A ASIGNAR FOLIO HASTA EN TANTO NO CUMPLAN O NO TRAIGAN TODOS LOS DOCUMENTOS, PORQUE LA CONVOCATORIA ES MUY CLARA, QUE DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE CADA UNO DE ELLOS, POR EJEMPLO EN EL NIVEL O GRADO DE ESTUDIOS DICEN, YO TENGO LA LICENCIATURA PERO NO NOS TRAEN NADA, A LA MEJOR UNOS TRAEN EL ACTA DE NACIMIENTO O ALGUNO OTRA COSA, ENTONCES AHÍ LOS TENEMOS EN ESPERA Y SI HAY MOVIMIENTO, O SEA SE PRESENTA VARIA GENTE A COMPLETAR SU DOCUMENTACIÓN Y LUEGO YA PASA A FORMAR PARTE DE ESTA LISTA, PERO SI SE LES HA ACLARADO QUE EN CASO DE QUE NO INTEGREN SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA, PUES QUEDARÍAN FUERA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ES IMPORTANTE SUBRAYAR AL RESPECTO, QUE DE MANERA TOTALMENTE OPORTUNA SE LES HA SEÑALADO A QUIENES HAN PRESENTADO DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, LA NECESIDAD DE QUE ABONEN COMPLETAMENTE SU SOLICITUD, APORTANDO LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y ESTO QUE ACABA DE SEÑALAR LA LIC. ADELAIDA ÁVALOS, A MI ME PARECE FUNDAMENTAL, PORQUE NO ES SOLAMENTE EL REQUISITO BUROCRÁTICO DE FALTEN TRES O CUATRO DOCUMENTOS, SINO EL PROBLEMA ES LO QUE ESOS DOCUMENTOS ACREDITAN, EL CASO YO CREO QUE MÁS RELEVANTE ES, ES PRECISAMENTE EL DEL NIVEL DE ESTUDIOS PERO PUEDE SER INCLUSO HASTA LA EXPERIENCIA ELECTORAL, QUIEN DICE CONTAR CON EXPERIENCIA ELECTORAL, PUES DEBE ACREDITARLA Y SINO TIENE EL DOCUMENTO NOSOTROS NO TENDRÍAMOS MÁS QUE CREERLE QUE SI LA TIENE Y ENTONCES ESTARÍAMOS AQUÍ TOMANDO UNA DECISIÓN A OJO Y PROBABLEMENTE EN CONTRA DEL DERECHO DE QUIEN SÍ ACREDITA POR ESCRITO SU EXPERIENCIA ELECTORAL O SU NIVEL DE ESTUDIOS Y ESTO YA SERÍA DEJARLOS EN DESVENTAJA A LOS QUE SI ACREDITAN FORMALMENTE EXPERIENCIA, NIVEL DE ESTUDIOS, ETC. RESPECTO DEL QUE NO LA TIENE SUFICIENTEMENTE, EL HECHO TAMBIÉN MUY IMPORTANTE ES QUE SIN EXCEPCIÓN, A TODA LAS PERSONAS QUE ENTREGAN SU DOCUMENTACIÓN, SE LES ENTREGA

UN DOCUMENTO DONDE SE ACUSA RECIBO DE ESA DOCUMENTACIÓN Y SE LE SEÑALA QUE SU DOCUMENTACIÓN ESTA INCOMPLETA Y QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INTEGRARLA JUSTA ANTES DEL CIERRE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, ENTONCES ESTÁN TODOS PERFECTAMENTE SOBRE AVISO AL RESPECTO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS**, ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA**, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA INQUIETUD Y LA NECESIDAD DE QUE SE LLEVE A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL CON LA LEGISLATURA, CREO CONVENIENTE QUE ESTA SE PUEDA DESARROLLAR LA PRÓXIMA SEMANA, SENSIBILIZAR A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CREO QUE ES INDISPENSABLE EN EL PREPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO, CREO QUE TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DEL CONSEJO, ESTAMOS CONVENCIDOS DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN PRESUPUESTO SUFICIENTE, NO HOLGADO PERO SI EL QUE SEA NECESARIO PARA QUE PODAMOS DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE MANERA NORMAL EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, DE AHÍ PUES QUE PROPONEMOS NOSOTROS COMO REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, QUE PODAMOS LLEVAR A CABO ESTA REUNIÓN DE INFORMACIÓN, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES TRES DE DICIEMBRE A LAS ONCE DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE COMISIONES DE LA LEGISLATURA, INICIALMENTE ESTARÍAN LO DIPUTADOS QUE CONFORMAN LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA, E INDEPENDIENTEMENTE DE ELLO, VAMOS A HACER LA INVITACIÓN A TODOS Y CADA UNO DE LOS TREINTA DIPUTADOS, PARA QUE LOS QUE GUSTEN ACOMPAÑARNOS EN ESTE REUNIÓN DE TRABAJO, PUES PUEDAN INFORMARSE A PLENITUD DE LOS PORMENORES DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, ESA SERÍA LA PROPUESTA CONCRETA SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS DIPUTADO, AGRADECEMOS MUCHO ESTA DEFERENCIA DE LA LEGISLATURA, QUE NOS PERMITE NO SOLAMENTE EXPLICAR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES QUE TIENE PROYECTADO EL INSTITUTO PARA PODER DESAHOGAR EL PROCESO ELECTORAL, SINO TAMBIÉN JUSTIFICAR ESTA OTRA LECTURA DEL PRESUPUESTO, QUE ES INDISPENSABLE QUE QUEDE ABSOLUTAMENTE CLARA ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, EL PRESUPUESTO NO SOLAMENTE ES UNA SUMA DE RUBROS QUE IMPLICAN DETERMINADAS CANTIDADES DE RECURSOS FINANCIEROS, EL PRESUPUESTO ES FUNDAMENTALMENTE UN CONJUNTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES TRADUCIDOS EN PESOS Y CENTAVOS Y SIN LOS CUALES EL PROCESO ELECTORAL DIFÍCILMENTE PODRÍA LLEVARSE A CABO, ENTONCES ESTO ES MUY IMPORTANTE DEJARLO

PERFECTAMENTE CLARO, PARA QUE PODAMOS TAMBIÉN ABONAR A LA TRANSPARENCIA EN LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE, QUE ES POR CIERTO ESTA UNA PARTE MUY IMPORTANTE, PORQUE SE TRATA DE RECURSOS PÚBLICOS, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA; AÑADIR UNA CUESTIÓN QUE YO CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE, QUE EN ESTA REUNIÓN DE TRABAJO ESTUVIERA LA TOTALIDAD DEL CONSEJO, QUE NO ÚNICAMENTE NOS ACOMPAÑE EL ÁREA ADMINISTRATIVA O LOS CONSEJEROS, SINO QUE TAMBIÉN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PORQUE ESTO AYUDARÍA A FORTALECER LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO Y NOS HARÍA VER ANTE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS DE QUE TAMBIÉN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, EL MISMO REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, ESTAMOS DE ACUERDO EN IMPULSAR ESTE PRESUPUESTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, EFECTIVAMENTE HACEMOS EXTENSIVA ESTA INVITACIÓN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE A FIN DE CUENTAS SE TRATA DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. JOEL ARCE PANTOJA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO QUIERO HACER DOS COMENTARIOS, EL PRIMERO DE ELLOS ES QUE NOS HEMOS ENCONTRADO CON UN OBSTÁCULO PARA QUE HAYA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LOS NOTARIOS DE LOS ACTOS DE CAMPAÑA QUE YA ALGUNOS HAN EMPEZADO A HACER Y ME REFIERO AL CASO DE LAS BARDAS Y AL CASO EN EL QUE SE LES SOLICITA PARA QUE DEN TESTIMONIO QUE NOS ACOMPAÑEN Y HAN ARGUMENTADO QUE NO TIENEN TIEMPO, YO CREO QUE EN EL ORDEN DE LO ELECTORAL HAY UNA DISPOSICIÓN PLENA Y CREO QUE HA SIDO INCLUSIVE UNA DISPOSICIÓN DE LOS PROPIOS NOTARIOS PÚBLICOS, EL ACOMPAÑAR O EL HACER VALER CON SU TESTIMONIO O CON SU FE PÚBLICA QUE HAY HECHOS ELECTORALES QUE A LA POSTRE TIENEN UNA TRASCENDENCIA ENORME, DIGO ESTO PARA QUE PUDIÉRAMOS HACERLO DE PARTE DEL CONSEJO GENERAL, A LOS NOTARIOS SU DISPOSICIÓN EN MATERIA ELECTORAL, CREO QUE NO HAY AHÍ EL COMPROMISO, O UNA SITUACIÓN QUE ELLOS ARGUMENTEN EN RAZÓN DE NO QUERER ACOMPAÑAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA DAR FE Y HAGO OTRO COMENTARIO, EL DÍA DE HOY OTRA PERSONA INICIA SU PROSELITISMO SIN HABER DADO NI LA DECLARATORIA EN LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA QUE INICIE SU PRECAMPaña UN CANDIDATO, DIGO ESTO PORQUE LA INICIÓ EL DÍA DE HOY EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN MASIVO, ME REFIERO A ESTÉREO PLATA EN EL PROGRAMA DE MARIO CABALLERO Y LA HACE TOMÁS TORRES, DIGO LO ANTERIOR PARA QUE QUEDE INCLUSIVE EN EL ACTA, QUE FUERA DE LA LEY ESTÁN INICIANDO ALGUNOS PERSONAJES PRECAMPaña PUESTO QUE NO CUENTAN CON LA DECLARATORIA,

QUE APENAS EL REGLAMENTO SE PODRÁ APROBAR EL DÍA DE MAÑANA PERO HAY QUIENES ESTÁN INFRINGIENDO LA LEY DESDE ESTE MOMENTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, GRACIAS AL DIPUTADO JOEL ARCE, HABREMOS DE INVITAR SEGURAMENTE AL COLEGIO DE NOTARIOS, A PLATICAR CON LA SERIEDAD DEL CASO PARA QUE PODAMOS TAMBIÉN CONTAR CON SU COLABORACIÓN CONCIENTE Y RESPONSABLE Y TOMAMOS NOTA DE LOS SEÑALAMIENTOS HECHOS POR EL DIPUTADO JOEL ARCE PANTOJA, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS